

OPCIÓN DE TITULACIÓN: PREMIO AL SERVICIO SOCIAL DR. GUSTAVO BAZ PRADA

Dicho premio pretende reconocer a los alumnos que se hayan distinguido por su participación en programas de Servicio Social con impacto social, dirigidos a la población menos favorecida, que coadyuven a mejorar sus condiciones de vida, contribuyendo así al desarrollo económico, social y educativo del país.

* ¿QUIÉNES PARTICIPAN?

Los alumnos que hayan concluido su servicio social entre enero y diciembre de cada año y hayan cumplido con las normas establecidas en cada facultad y escuela.



PREMIO

Una medalla de plata y un reconocimiento en el que se designa al prestador o grupo de prestadores, como el más destacado. Se otorga uno por cada carrera que imparte cada facultad y escuela.

¿En qué consiste esta opción?

Esta opción de titulación sólo podrá ser elegida por los egresados que hayan acreditado al 100% el plan de estudios, cubriendo todos los requisitos de egreso de la carrera correspondiente y obtenido el Premio al Servicio Social Dr. Gustavo Baz Prada.



Se deberá enviar a la Coordinación de Carrera la siguiente documentación, a través del correo tramitestitulacioncontafesc@gmail.com:

TIPO DE DOCUMENTO EN LÍNEA

- Hoja de Registro Única (HRU) con fotografía PEGADA, la cual se descarga de la página de internet: https://www.cuautitlan.unam.mx/titulacion/descargas/Formatos/HRU_OTROS/1.Hoja_de_registro_unico.pdf, llenar con mayúsculas y minúsculas empezando por apellidos y con sus acentos correspondientes.
- Carta de liberación del Servicio Social.
- Historial Académico actual (descargar de https://www.dgaesiae.unam.mx/www_gate.php).
- Constancia del reconocimiento obtenido.
- Constancia de comprensión de lectura del idioma inglés.
- Solicitud de titulación (descarga de https://www.cuautitlan.unam.mx/titulacion/descargas/Formatos/HRU_OTROS/4.Registro_alto_nivel_academico.pdf)
- Acta de nacimiento.

